



Universidad del
Rosario

Facultad de
Economía

MAESTRÍA EN ECONOMÍA DE LAS POLÍTICAS
PÚBLICAS

LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO DE GRADO

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

Bogotá D.C, Colombia
Marzo, 2019

MAESTRÍA EN ECONOMÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS - TESIS	CÓDIGO:
Facultad de Economía Dirección de Posgrados	VERSIÓN: 1
	PÁGINA: 1 de 4

1. Introducción

La Maestría en Economía de las Políticas Públicas es un programa profesionalizante y el último requisito para optar al título corresponde a un trabajo de grado. Se espera que en este documento el estudiante lleve a cabo una investigación sobre algún fenómeno económico o problemática social que tenga implicaciones de política pública y que para abordar dicho fenómeno se utilicen herramientas aprendidas y/o reforzadas en la Maestría. Como tal, es deseable que el trabajo de grado sea la continuación y el perfeccionamiento de algún proyecto final elaborado para alguno de los cursos de la Maestría. A continuación, presentamos los lineamientos básicos de dicho documento.

2. Lineamientos

En la mayoría de los casos, el trabajo de grado corresponderá a un documento de investigación en el que el estudiante aborde un fenómeno económico o problemática social con implicaciones de política pública o una política pública que sirva para enfrentar un fenómeno económico o problemática social. Metodológicamente, se da libertad al estudiante para utilizar aproximaciones teóricas o empíricas, usando métodos cuantitativos, formales, experimentales, cualitativos o históricos.

A continuación, se describen las secciones que se sugiere tenga el trabajo de grado, pero que no constituyen una “camisa de fuerza” para el estudiante:

1) Introducción

En la introducción se debe presentar el problema que se va a abordar en el documento, resaltando su importancia económica y de política pública e indicando cuál es la motivación para abordarlo como tema de investigación. Es fundamental que en esta introducción el estudiante defina su pregunta de investigación. Adicionalmente, debe plantear una hipótesis, que no es otra cosa sino la respuesta que anticipa antes de llevar a cabo la investigación.

Además, el estudiante debe hacer un análisis de los principales trabajos, teóricos y empíricos, clásicos y recientes, relacionados con la pregunta de investigación planteada. La revisión de la literatura debe ser más que un simple resumen de los trabajos de otros autores. Es importante que cada trabajo sea conectado con la hipótesis planteada en la introducción y que se especifique el aporte del trabajo del estudiante a dicha literatura.

MAESTRÍA EN ECONOMÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS - TESIS	CÓDIGO:
Facultad de Economía Dirección de Posgrados	VERSIÓN: 1
	PÁGINA: 2 de 4

II) Contexto

El contexto debe servir para familiarizar al lector con el caso específico que se va a estudiar. En esta sección se describe el entorno institucional, político, económico o demográfico que se está estudiando. Por ejemplo, si se está evaluando una política pública o un programa, esta sección debe describir el perfil de la política pública, esto es la población beneficiaria, la duración de la misma, etc.

III) Marco de análisis

El marco de análisis debe contener el marco teórico y la delimitación de los principales conceptos que operacionalizan tanto el fenómeno económico o problemática social como la política pública en cuestión. Con base en la revisión de literatura, esta sección debe adoptar un conjunto de conceptos que servirán para diseñar metodología y para relacionar los resultados con las recomendaciones de política.

IV) Metodología

En esta sección el estudiante debe describir el método utilizado para responder a su pregunta de investigación. Por ejemplo, si utiliza métodos econométricos, es fundamental que especifique la estrategia de identificación utilizada, explicando con detenimiento los modelos y los supuestos subyacentes a la técnica empleada. A su vez, es crucial que indique cuáles son las fuentes de información/datos que utiliza.

Si utiliza un enfoque experimental, debe explicar el diseño empleado de manera detallada. Si por el contrario hace uso de un modelo formal, debe describir la estructura básica del modelo y los supuestos subyacentes. Para metodologías cualitativas y/o históricas, es fundamental explicar el paradigma en el que se circunscribe su aproximación.

Es importante que hacia el final de esta sección se especifique cuáles son los principales retos o desafíos al momento de responder la pregunta de investigación con la metodología planteada.

V) Resultados

Los resultados que se presenten dependen de la metodología empleada. Para los trabajos empíricos en esta sección deben presentarse los resultados de las estimaciones de los modelos econométricos y estadísticos empleados. Algo similar para los ejercicios experimentales. En el caso de aproximaciones teóricas, se deben presentar los principales teoremas o proposiciones encontradas. Y así sucesivamente según el método que se elija.

MAESTRÍA EN ECONOMÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS - TESIS	CÓDIGO:
Facultad de Economía Dirección de Posgrados	VERSIÓN: 1
	PÁGINA: 3 de 4

Es importante que no solo se presenten los resultados, sino que se dé una interpretación a los mismos, reconociendo el alcance y las limitaciones de los hallazgos. En la medida de lo posible, en esta sección deberá discutirse cuál es la robustez de los resultados encontrados y qué tan generalizables son dichos hallazgos.

VI) Recomendaciones de política

Los resultados deben dar lugar a recomendaciones de política pública bien sustentadas y basadas en la evidencia, que en este punto deben ser coherentes con la motivación y el marco de análisis. Las recomendaciones de política deben considerar también el contexto, es decir, deben ir hacia el corto, mediano y largo plazo teniendo en cuenta los arreglos institucionales.

VII) Discusión y Conclusiones

En línea con lo presentado en la sección anterior, el trabajo debe concluir con una discusión sobre el alcance y las limitaciones de los hallazgos encontrados. A su vez, debe plantear una agenda para investigación futura y enfatizar en las recomendaciones de política pública que se plantearon en la sección de resultados. Como la Maestría es en Economía de las Políticas Públicas, es muy importante que se especifique de manera explícita cuáles son las contribuciones en materia de política pública que se derivan del trabajo.

VIII) Referencias

Por último, el documento debe presentar las referencias bibliográficas que indiquen únicamente los trabajos que fueron citados en el documento.

3. Seminario de trabajo de grado

Para apoyar a los estudiantes en la elaboración de su trabajo de grado, la Facultad ha generado un espacio coordinado por un par de profesores en el que los estudiantes inscritos tendrán la oportunidad de presentar sus propuestas y el desarrollo de las mismas, y recibir retroalimentación de dichos profesores y de sus compañeros. Este espacio tendrá una periodicidad quincenal, en el horario de viernes de 7:30 a 9 AM. De los 5 créditos que corresponden al trabajo de grado de la Maestría, 2 de ellos se derivan de este seminario de trabajo de grado. La asistencia al seminario es obligatoria para los que inscriban trabajo de grado. Los profesores del seminario pondrán una nota al estudiante, que se promediará de manera ponderada con la calificación obtenida en la defensa del documento de trabajo de grado. Es decir, la nota final del trabajo de grado será:

MAESTRÍA EN ECONOMÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS - TESIS	CÓDIGO:
Facultad de Economía Dirección de Posgrados	VERSIÓN: 1
	PÁGINA: 4 de 4

(2/5) x Nota seminario + (3/5) x Nota defensa.

4. Defensa

El estudiante debe contar con un asesor de trabajo de grado al inscribir el seminario referenciado en la sección anterior. El asesor puede ser un profesor de carrera de la Facultad o un profesor/investigador externo. Si bien el estudiante debe tener una propuesta de trabajo de grado al iniciar el proceso, esta no debe defenderse inicialmente ante los jurados. Este proceso se realizará en el seminario. Una vez culmine el proceso de elaboración del documento, y bajo consideración del asesor, se debe hacer la respectiva solicitud al Director de la Maestría para la asignación de dos lectores-jurados del trabajo. Se espera y se recomienda que dicha solicitud de defensa se haga máximo un semestre después de haber cursado el seminario de trabajo de grado.

Si el estudiante y su asesor lo estiman pertinente, uno de los jurados puede ser externo a la Facultad. En cualquier caso, el comité conformado por el asesor y los dos jurados debe contar con al menos dos profesores de la Facultad.

Una vez el documento ha sido enviado a los dos jurados se determinará una fecha para la sustentación del mismo, en un plazo máximo de tres semanas. En la sustentación el estudiante debe presentar ante los jurados, el asesor y el director de la Maestría, el documento elaborado para optar al grado. Posteriormente los jurados hacen comentarios al estudiante. Luego de esto, los jurados deliberan y ponen la calificación al trabajo de grado.